

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2022

1938/22

RES. H. N°

EXPTE.Nº 4250/2021. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por los Profesores, en la cual solicitan adscripciones docentes en asignaturas, de la carrera de Filosofia a cargo de la Prof. Beatriz Guevara y Mg Luz Sánchez; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº1100-17, y cuentan con la correspondiente autorización;

Que las docentes responsables de la asignatura han elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizadas la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo de las Prof. Beatriz Guevara y Mg. Luz Sánchez.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
JORGE CORAITA	SEMINARIO EN GÉNERO Y CIENCIAS SOCIALES	16/08/21 AL 31/12/21	10(DIEZ)
VIVIANA VERÓNICA VENENCIA	SEMINARIO EN GÉNERO Y CIENCIAS SOCIALES	16/08/21 AL 31/12/21	10(DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-22

Drø. IRENE I ÓPEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO Facultad de Humanidadae-UNSa AND NACIONAL OF SALTA - SO HUMBERT CO. HUMBERT CO.

Om. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humankledes-UNSa